

Políticas públicas en las trayectorias de salud mental con infancias y juventudes. Una apuesta a la investigación en salud mental desde los propios actores.

Reynoso, Maria Soledad, Tisera, Carlos, Traversa, Gisela y Gomez Lopez, Ginette.

Cita:

Reynoso, Maria Soledad, Tisera, Carlos, Traversa, Gisela y Gomez Lopez, Ginette (2023). *Políticas públicas en las trayectorias de salud mental con infancias y juventudes. Una apuesta a la investigación en salud mental desde los propios actores. Congreso Provincial de salud, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ginette.gomezlopez/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/po1w/oka>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



CONGRESO
PROVINCIAL
DE SALUD

12, 13 y 14 de abril
MAR DEL PLATA 2023

PRESENTACIÓN DE TRABAJO

Salud comunitaria .Modelo de atención y cuidado en salud
Reynoso, Tisera, Traversa, Gómez López. La Plata, Berisso, Ensenada

INTRODUCCIÓN

El trabajo se inscribe dentro de un proyecto de investigación en salud. En el escrito se aborda la noción de accesibilidad en salud mental, así como de las categorías de infancias y juventudes. Siendo parte de las decisiones ético-políticas que se realizan en un proceso de investigación, abonando -o no- a determinada producción y reconocimiento de saberes y narrativas.

OBJETIVOS

Rastrear e investigar desde las propias voces y narrativas de las infancias y juventudes, así como efectores e instituciones, los registros afectivos y simbólicos de los abordajes comunitarios en salud mental llevados a cabo por el equipo Infancias. Situar nociones conceptuales acerca de infancias y juventudes como sujetos de estudio. De qué modo y desde dónde se construyen esas categorías para retomar sus saberes.

METODOLOGÍA

La investigación de la cual es parte el escrito se inscribe en un diseño flexible con enfoque cualitativo, se trata de un estudio exploratorio-descriptivo. Estos diseños suponen que los grupos con saberes diferenciados interactúen, que en las distintas etapas del proyecto pueda co-construirse en conjunto. Posee tipo de muestra intencional y fuentes primarias. A su vez, para la discusión que desarrolla el trabajo se realiza un análisis bibliográfico.

RESULTADOS

Definir de modo situado es enriquecedor y complejo a la vez puesto que en un contexto donde cada vez se delimitan más niveles de desigualdad social en salud es casi imposible establecer puntos en común en las diferentes formas de habitar las infancias y juventudes. Se vuelve necesario legitimar la voz de las necesidades y sentires de lxs propixs sujetos,. A su vez reconocer que son capaces de generar y transmitir estrategias de cuidados. La conceptualización del sujeto de estudio tiene consecuencias directas con el modo de investigarlo, en este caso, concebirlos de ese modo lleva a pensarlos necesariamente como sujetxs epistémicos legítimos.

DISCUSIÓN - CONCLUSIONES

Entendiendo a la accesibilidad desde un punto de vista relacional, se sitúa el problema tanto en el orden estructural de los servicios como en las modalidades de atención que el sistema sanitario ofrece para el acompañamiento en salud mental. Se define como infancias y juventudes apostando a la diversidad de formas de ser, estar y vivir, situadas y políticas, atravesadas por variables económicas, políticas, de género, clase, cultura.

CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO AL SISTEMA DE SALUD

La investigación sobre la cual se basa el presente escrito contribuye a la integración del sistema de salud, en tanto los resultados que arroje pueden utilizarse como insumo para el diseño de políticas públicas; como así también recurso para la implementación de acciones de equipos territoriales de los distintos niveles de atención y organismos de protección y promoción de derechos. Todas aquellas acciones que tengan como uno de sus ejes garantizar al accesibilidad de niñxs y jóvenes al sistema de salud.